



**SUBVENCIONES DIPUTACIÓN DE VALLADOLID**

**año 2025**

<b>Estado:</b>	En plazo de presentación
<b>Nº de expediente:</b>	4577/24
<b>Servicio:</b>	Servicio de Familia e igualdad

**CONVOCATORIA**

**Objeto o finalidad:** Ayudas económicas individuales dirigidas a personas, mayores o con discapacidad y que tengan resolución de dependencia, a fin de favorecer su autonomía personal, garantizándoles la realización de actividades básicas de la vida diaria y la máxima integración, mejorando su bienestar y favoreciendo su movilidad, comunicación y participación en la vida social y económica de su entorno.

<b>Beneficiarios:</b>	Particulares
<b>Importe presupuestado:</b>	200.000 euros
<b>Cuantía máxima por beneficiario:</b>	1.650 euros

**Destinatarios:**

a) Tener reconocida situación de dependencia mediante resolución del órgano autonómico competente.

b) Tener cumplidos los 65 años o tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%. c) No haber sido beneficiario de las ayudas objeto de la presente convocatoria en las correspondientes a los años 2023 y/o 2024, salvo que se trate de menores con discapacidad.

d) Estar empadronado y residir efectivamente en domicilio particular de un municipio de la provincia de Valladolid con menos de 20.000 habitantes con al menos 6 meses de antelación a la fecha de presentación de la solicitud.

e) Que la renta anual de referencia de la persona solicitante no supere 3 veces el importe anual del Indicador Público de Referencia de Efectos Múltiples (IPREM).

<b>Fecha de publicación del extracto en el BOP:</b>	4 de marzo de 2025 <a href="#">BOPVA-A-2025-00782.pdf</a>
---	--

<b>Plazo de presentación de solicitudes:</b>	Hasta el 3 de octubre
--	-----------------------